

--- En la ciudad de Córdoba a cinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs Ezequiel Grisendi, Francisco Pazzarelli, Guillermina Espósito, Marcos Gastaldi, Rodrigo Nores; lxs Consejerxs estudiantiles Agustín Cuevas, Oliverio Mendoza, Mariana Garcés, Agustina Richter, Mariana González; lxs Consejerxs por lxs egresadxs Santiago Romero, Melisa Rodríguez y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.--

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 10 de mayo de 2019

1-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS

La estudiante Lourdes Luna presenta su Trabajo Final de Licenciatura titulado “Memorias del agua: una etnografía de las prácticas, materialidades y sentires de un grupo de vecinos de Unquillo, afectados por el 15F”, dirigido por la profesora Guillermina Espósito. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Eliana Lacombe, prof. Natalia Bermúdez, prof. Joaquin Deón y prof. Bernarda Marconetto (suplente)

La estudiante Melina Masi presenta Plan de Trabajo para Prácticas Profesionales Supervisadas titulado “De relatos de vida y memorias. Análisis antropológico de una muestra sobre universitarixs desaparecidxs y asesinadxs en los años ’70 elaborada por el Observatorio de Derechos Humanos (SEU-UNC)” dirigido por la profesora Melisa Paiaro. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Mariana Tello, prof. Darío Olmo y prof. Fabiola Heredia (suplente)

Los profesores Ezequiel Grisendi y Carolina Álvarez Ávila recomiendan **reformular** el Plan de Trabajo para Prácticas Profesionales Supervisadas de la estudiante Lucrecia Viotti titulado “Todo está en el catalogo en línea: Una aproximación etnográfica al acceso a la información desde el Museo de Antropología (FFyH – UNC)”. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y pide reformular el plan de trabajo.

Los profesores María Laura Freyre y Rodrigo Montani recomiendan respectivamente **aprobar con sugerencias** y **reformular** el Plan de Trabajo para Prácticas Profesionales Supervisadas de la estudiante Renata Guanini titulado “Sistematización de las experiencias organizativas y productivas llevadas a cabo

por dos grupos de abastecimiento local, en el Valle de Traslasierra, Córdoba”. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y pide reformular el plan de trabajo. Asimismo recomienda a la estudiante prestar especial atención a las sugerencias formuladas por lxs evaluadorxs. Se aclara que en lo que atañe a la demanda institucional no es posible realizar modificaciones a ella.

Lxs representantes estudiantiles y egresadxs del consejo manifiestan la preocupación respecto a los procesos evaluativos en relación a las prácticas profesionales supervisadas.

El Consejo recuerda que en el Departamento de la Carrera se encuentra a disposición la coordinadora de prácticas profesionales supervisadas con la cual podrán asesorarse lxs interesadxs, así como también en el blog de la carrera se encuentran los reglamentos pertinentes a las PPS. Asimismo, se informa que la comisión de prácticas profesionales supervisadas se encuentra trabajando en una instancia de capacitación para docentes que ocuparán roles de dirección y evaluación.

El Consejo recuerda a lxs evaluadorxs de proyectos y trabajos finales que las evaluaciones deben pasar por el Consejo de Departamento ya que es irregular realizar devoluciones personales previas a ser informado dentro de los procesos formales.

2-Aprobación ayudantías alumnos y adscripciones

El profesor Juan Barri solicita la aprobación de la ayudantía alumno de la estudiante Camila Pereyra. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la ayudantía alumno.

3- Concurso docentes

Seleccionar un nuevo veedor egresado para concurso en la materia Arqueología Pública ya que el Lic. Agustín Ramírez no puede formar parte del mismo, dado que posee cargo con relación de dependencia en la Universidad Nacional de Córdoba. El Consejo solicita rectificar el acta del día 23 de octubre de 2018, donde establece que para el concurso a un cargo de profesor Asistente dedicación semi-exclusiva en la materia Arqueología Pública, donde dice miembro del tribunal egresado titular: Agustín Ramírez, cambiar por Camila Aimar.

Informar y avalar el proceso de selección para 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, en la asignatura Problemáticas de la Antropología Social, del Departamento de Antropología. El Consejo toma conocimiento y recomienda la designación de Jimena Massa en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple en la materia Problemáticas de la Antropología Social del Departamento de Antropología.

4- Solicitudes docentes

La directora Bernarda Marconetto informa sobre fondos disponibles a través del programa PAMEG y sugiere conversar sobre posibles propuestas destinatarias de los mismos. El Consejo decide llamar a dos tutorías en el marco del programa PAMEG.

-----Siendo las 15.45 hs se retira la consejera docente Guillermina Espósito-----

Sobre tablas:

Lxs profesores Mariana Dantas y Thiago Costa recomiendan respectivamente **aprobar y aprobar con sugerencias** el Plan de Trabajo Final de la estudiante Paola Soledad Carmona titulado “Estudios de subsistencias en cazadores-recolectores de la Puna Salada: El caso del sitio arqueológico Peñas de la Cruz 1.1 (PCz1.1) durante el Holoceno Medio, Antofagasta de la Sierra, Catamarca, Argentina”, dirigido por lxs profesores Mariana Mondini y Sebastián Muñoz. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo

Lxs profesores Francisco Pazzarelli y Lucia Tamagnini recomiendan **aprobar con sugerencias** el Plan de Trabajo Final de la estudiante Viviana García titulado “Construcción de la gastronomía como sector cultural de una política pública. Córdoba, Argentina”. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo

EXP-UNC:0022260/2019 La profesora Claudina González renuncia al cargo de profesora Asistente dedicación simple en la materia “Problemáticas de la Bioantropología” a partir del día 15/05/2019, con motivo de haber ingresado a Carrera de Investigación Científica en CONICET. El Consejo toma conocimiento

EXP-UNC:0022253/2019 El prof. Francisco Pazzarelli solicita licencia con goce de haberes desde el día 05/06 hasta el 18/06/2019. El Consejo toma conocimiento

EXP-UNC:0022541/2019 La prof. Elisa Arriaga entrega licencia Centro Nacional Reconocimiento Médico desde el día 29/04 hasta el día 27/06/2019. El Consejo toma conocimiento

El profesor Darío Olmo, solicita realizar una actividad alternativa al dictado de un Seminario de Grado como actividad complementaria de sus funciones como Profesor Adjunto en Taller de Trabajo de Campo área Bioantropológica. El Consejo acepta que el profesor Darío Olmo realice su actividad complementaria de sus funciones como Profesor Adjunto en Taller de Trabajo de Campo área Bioantropológica en el marco del Programa Universitario en la Cárcel, como se solicita. Asimismo se le

solicita al docente acercar al Consejo de Departamento el programa o plan de trabajo del seminario a dictarse según los plazos del calendario académico para los programas del segundo cuatrimestre.

-----Siendo las 16 hs se retira el consejero docente Rodrigo Nores y la consejera egresada Melisa Rodríguez-----

La estudiante Antonella Gallego Gastaldo solicita prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Licenciatura titulado “Diagnosticando “enfermedades mentales”: aproximaciones a los sentidos que configuran el diagnóstico de las “enfermedades mentales”, dirigido por la profesora María Laura Freyre. Aprobado el día 01 de marzo de 2017, con vencimiento el día 01 de marzo de 2019. El Consejo decide otorgar prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura, hasta el día 01 de septiembre de 2019.

Lxs profesores Guillermina Espósito y Claudia Amuedo recomiendan **aprobar con sugerencias** el Proyecto de Trabajo Final del estudiante Ezequiel Villalba titulado “Escenarios, horizontes y personajes. La incidencia de la ley 25.743 en colecciones arqueológicas alojadas en el Museo Nacional del Hombre del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano”. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo

--- Siendo las 16.10 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

| Firma | Aclaración |
|-------|------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |